



MANIFIESTO DE LAS FAMILIAS de la CUADRILLA DE AYALA (Laudio/Llodio, 13 de Mayo de 2017)

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclama el 15 de mayo como Día Internacional de las Familias. Esta propuesta destaca su rol como agentes comunitarios; son ellas quienes tienen un papel crucial a la hora de intervenir en la prevención de los problemas de sus hijos e hijas, relacionados directamente con su salud y su desarrollo social y psicológico

1.- Las familias estamos implicadas en la sociedad en la que vivimos y tenemos una labor transformadora.

Familia y sociedad nos influimos y crecemos mutuamente. Nuestro sistema de valores debe encaminarse a generar riqueza social. Tenemos un rol proactivo y un espíritu transformador. Necesitamos trabajar en red en diferentes ámbitos.

2.- Impulsamos cambios sociales y creamos espacios de encuentro.

Las familias tenemos Autoridad, somos competentes, y estamos legitimadas para la mediación en conflictos, facilitar espacios de encuentro,... y promover cambios en la comunidad. Y debemos hacerlo de manera coordinada y organizada.

3.-Prevenir es actuar en Red. Todas y todos “sumamos”; y cuando “sumamos” nuestros resultados se “multiplican”.

Por ello es imprescindible actuar EN y CON la comunidad, colaborando con los diferentes agentes preventivos: AMPAs, instituciones, departamentos municipales, centros escolares, recursos comunitarios....

4.- Las familias compartimos necesidades e intereses comunes, las respuestas a los problemas también lo son.

Las necesidades particulares que tenemos cualquier familia son necesidades e intereses que son compartidos mayoritariamente por el resto; por lo que quizás sea necesario abordar las propuestas de manera conjunta.

5.- Las familias proporcionamos Factores de Protección que son necesarios para evitar o reducir problemas futuros, entre ellos el de las adicciones.

Educamos en valores y estilos de vida saludables física y mental, proporcionamos recursos personales para sobreponerse a las dificultades (resiliencia), y es el espacio donde se aprenden habilidades sociales, se potencia la autoestima, etc. Para ello necesitamos el apoyo de las instituciones y los recursos comunitarios, tratando de optimizar recursos

6.- La proximidad y la cercanía favorecen el aprendizaje y la generación de conocimiento.

El hecho de vivir en núcleos pequeños y cercanos entre sí, favorece el que nos conozcamos todas y todos, empatizar, compartir experiencias, recursos y objetivos; tanto a nivel individual como asociativo.

7.- Nuestro esfuerzo y dedicación no es en vano, somos un capital social.

Nuestro papel es básico cómo transmisoras de modos de relación adecuados y útiles a la sociedad en la que se desarrollan. Desde diversas instituciones y colectivos sociales debería reconocerse la importancia de la labor que realizamos.

8.- En el transcurso de este viaje, debemos apoyarnos en la labor que ya realizan las AMPAs y los-las profesionales que pueden proporcionarnos soporte y conocimiento.

Es necesario poner en valor el trabajo altruista y de voluntariado de las personas que colaboran con las AMPAs; que junto con el trabajo de los Equipos Técnicos de Prevención genera conciencia y sensibilidad hacia el papel preventivo. Es importante que se visibilice el trabajo que hacemos conjuntamente.

9.- Las Tecnologías y sistemas de información facilitan el encuentro y la confluencia de esfuerzos; su buen uso garantiza llegar a más personas interesadas.

Las Redes Sociales facilitan la Interconectividad que contribuye a generar nuestros propios espacios de confluencia y cercanía. Son oportunidades para el intercambio de información, comunicación y de proyección hacia el exterior. Necesitamos formarnos y desarrollarnos también en este ámbito.

10.- Las tareas comunes requieren de espacios específicos y de tiempos concretos.

Debemos generar sinergias que impulsen nuevos proyectos de transformación social a través del trabajo conjunto con las instituciones, municipales y supramunicipales, así como con el resto de colectivos sociales que intervienen en la prevención comunitaria. Deben existir espacios específicos de colaboración con las instituciones y con otros movimientos sociales comunitarios.